

## PRECIO DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)... 1 peseta  
En el resto de la Provincia y Península (trimestre)... 3 "  
En el Extranjero y Ultramar (idem)..... 5 "

## LA OPINION

## PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico calle del Castillo número 63 y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.  
El pago de la suscripcion será anticipado.

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 21 de Octubre de 1890

## LA OPINION

## CÁLCULO INFINITESIMAL

Cuando el partido fusionista subió inesperadamente al poder en 1885, á consecuencia de la prematura muerte del inolvidable Alfonso XII, había en esta circunscripción un grupo de descontentos, procedentes los unos del campo conservador, los otros del republicano y algunos del antiguo partido moderado, no faltando para completar el cuadro tal cual persona que había figurado como carcuada, cuando estuvo en tela de juicio el triunfo de D. Carlos sobre lo turbulenta república de 1873.

Esta abigarrada fracción, de ideas tan incoherentes, tenía sin embargo en la política práctica una cohesión extraordinaria, la originada por el odio que sentían todos sus afiliados hacia los partidos que la opinión pública había llevado á las corporaciones provincial y municipales para que en ellas defendiesen los amenazados intereses de Tenerife. También tenían otra comun aspiración; una insaciable ambición de mando, un desordenado apetito de disponer de la cosa pública para acaparar todos los empleos y ante la consecución de estos dos objetivos estaban dispuestos á vender su alma al Diablo, como vulgarmente se dice.

El papel del Diablo vino á jugarlo en 1885 el cacique de Gran Canaria, el Sr. Leon y Castillo, brindando á sus pseudo correligionarios de aquende la posesión del poder en las islas occidentales, si lo ayudaban á enseñorearse de la provincia y aunque no se les ocultaban los males que traería este predominio de un cacique canario, jamás hasta entonces alcanzado apesar de tenaces esfuerzos, accedieron á todo y dieron el repugnante espectáculo de unirse estrechamente, tras el mentido pretexto de comunidad de ideas políticas, al enemigo jurado de Tenerife.

El Sr. Leon y Castillo cumplió la palabra empeñada y los Bajos que mandó á gobernar esta provincia, haciendo caso omiso de las leyes, atropellaron por todo para apoderarse de la Corporación provincial y de las municipales, elegidas por el sufragio libérrimo del cuerpo electoral y colocar en esos puestos á los vendidos al cacique. Las *russias* de empleados se sucedieron y los buenos tinerfeños desfilaron ante los Tribunales de justicia, saliendo á la postre absueltos, porque no habían delinquido; pero después de haber pasado por todos los vejámenes del proceso.

Nada importaban á los servidores de Leon estas absoluciones y sobreseimientos de los Tribunales, ni las terminantes prescripciones de la ley, ni que el mismo Gobierno fusionista desautorizase casi todos los actos de sus delegados; pues por sobre todo esto estaba para ellos servir al Amo que, fiel á la palabra empeñada, recompensaba los antipatrióticos servicios de sus titulados *correligionarios* de Tenerife, manteniéndoles en el poder contra viento y marea, para que se consolidase el partido fusionista en las islas occidentales del Archipiélago.

Los constantes esfuerzos del Sr. Leon y Castillo no dieron sin embargo el resultado que ese hombre público se prometía de su plan y el partido fusionista tinerfeño en lugar de formarse, se disgregó en minúsculas fracciones durante su estancia en el Poder.

Tal resultado era de esperar, porque en la naturaleza no pueden amalgamarse, sino elementos afines y en la sociedad acontece lo propio. El ex-carlista y el ex-republicano, el antiguo constitucional y el moderado histórico podrian marchar juntos al asalto del poder pero al conseguirlo cualquier fracción de estas se creeria con mayores derechos que las demás para monopolizarlo y encaminaria sus esfuerzos á auxiliar á los otros.

Y así sucedió. Los amigos del Sr. Dominguez Alfonso iniciaron las disidencias que pronto convirtieron la fusion en una confusion de microscópicas fracciones, que acabaran por hostilizarse con verdadera zafia en el poder, creando abismos que la comun desgracia ha abondado en lugar de llenarlos, como sucede siempre que las cuestiones personales predominan sobre los principios.

Hoy se cuentan en el campo de la fusion la fracción Dominguísta que hace alarde de antileonismo; la leonina pura que ha enarbolado por pendon al Sr. Garcia del Castillo, obligado apéndice del cacique teldeño; la que se llamaba hasta hace poco conservadora y de la que es jefe nominal D. Emilio Salazar y Chirino; la que se llama reformista, izquierdista ó radical, que comanda el Sr. Carballo y la que se apellida zorrillista de la que es cabeza no sabemos si visible ó invisible el Sr. Serra. Todas estas fraccioncillas se subdividen á su vez en casi otras tantas como individualidades las componen y para cuyo estudio seria necesario aplicar el cálculo infinitesimal.

Hé aquí á lo que ha quedado reducido, después de cinco años de poder, el antiguo partido fusionista de 1885; á una serie de fracciones antitéticas que no tienen influencia alguna en la política y sobre las que pesa el anatema de la reprobación de los partidos serios y patrióticos.

## VERDADES AMARGAS

El cacique de Telde y sus sumisos servidores desde la hora en que ocupó las alturas del poder nuestro ilustre Jefe el insigne estadista D. Antonio Cánovas del Castillo, comenzaron á esgrimir las armas más rastreras con el taimado propósito de desprestigiar al partido conservador de Canarias, ya remitiendo á la prensa madrileña estúpidos farragos en donde se nos atribuyen casos y cosas que únicamente se conocieron entre nosotros cuando imperaba el funesto caciquismo leonino, ora arrojando la baba de la calumnia sobre acrisolados funcionarios que tienen la historia de su vida exenta de indignidades.

Aquellos periódicos de la Corte que con reprensible ligereza se hacen eco de las falsas especies propaladas por los leoninos, en honor de la verdad, debieran narrar también los hechos altamente escandalosos que en esta Provincia se llevaron á cabo durante la aciaga dominación fusionista; hechos que nosotros censuramos desde nuestras columnas; hechos, en fin, que ponían en evidencia a las autoridades que como dóciles instrumentos obedecían ciegamente á la omnímoda voluntad del cacique, y que apesar de constituir delitos de suma gravedad y trascendencia, jamás los conservadores para combatirlos, apelaron al recurso de pedir hospedaje en los periódicos peninsulares.

Nuestros encarnizados adversarios demuestran palmariamente con esa ridícula vocinglería, que no pueden vivir sino al calor de las influencias oficiales, para convertir los sagrados

intereses públicos en festin de sus famélicos apetitos.

Parece increíble que los mismos que cometieron impunemente aquel cúmulo de inauditos atropellos electorales, que aun se conservan frescos en la memoria de nuestro pueblo y mancharon la historia política del Archipiélago; que aquellos que en el seno de la Diputación provincial hicieron de la ley la más sangrienta burla por cumplir con la consigna del avasallador reyezuelo que hasta ayer se creía invulnerable, tengan la osadía de atacarnos villanamente parapeitados detrás de los diarios madrileños de su devoción, por que hemos comenzado á levantar la punta del velo que cubría las cancerosas lepras de la desorganizada administración fusio-leonina; parece increíble, repetimos, que esos que sostuvieron un agiotaje escandalosísimo en los Puertos-Francos, cuyas oficinas se convirtieron en verdaderas *cuevas negras* en donde reinaba el más espantoso caos y en donde diz que se filtraban por varios intersticios respetables sumas procedentes de los impuestos del ramo, nos calumnien miserablemente porque vamos descubriendo, aunque de un modo paulatino, los hilos de esa vergonzosa trama de irregularidades y prevaricaciones que tegieron á la sombra de la impunidad, alentados por el egoísmo y la ambición.

Íntil es que nuestros irreconciliables enemigos nos combatan á maula, puesto que sus tiros solo sirven para herir de rechazo el caduco organismo de su desmoralizada secta política.

Lucha completamente estéril es la que vienen sosteniendo los desventurados campeones de la fusion por comunicarle savia al ponzoñoso árbol del caciquismo, bajo cuyo ramaje se agrupan los que rinden ferviente culto á la inmoralidad y al escándalo, los que en su desatentada ambición de mando y en su necio orgullo pisotearon descaradamente el manto de púrpura de la justicia y despedazaron el sacrosanto tabernáculo de la ley.

Recordemos para sonrojo de sus autores é inspiradores, las vandálicas escenas de que fueron teatro esta culta Capital, varias importantes localidades del interior de la isla, Palma y Gomera; traigamos á la memoria aquellas tropelías que no tienen calificativo en nuestro idioma para execrar de una vez más los nombres de los prevaricadores mandarines que esclavizaron su propia conciencia y se pusieron incondicionalmente al servicio del caudillo de los fusio-leoninos.

Empuñe *El Liberal* la épica trompa para que cante en exámetros homéricos los triunfos electorales que con las puntas de las bayonetas alcanzó el celeberrimo Sarthou cumpliendo con el santo y seña del cacique; cante el periódico fusionista con el abundoso estro que en la oposición ha revelado el desfile por entre la soldadesca de aquellos Alcaldes, Secretarios y Carteros, que sin intimidarles el poder con todo su aparato de fuerza, supieron rechazar dignamente las vejaminosas imposiciones de los adláteres del caciquismo.

Cante también *El Liberal* aquel estupendo milagro de la multiplicación de los peces y los panes, que hizo el grupito de la Palma por querer sacar a flote la candidatura de Castañeda.

Y si el colega fuese á cantar todas las fazañas leoninas, necesitaría plumas de hierro y los alientos del Tostado.

## REVISTA INTERNACIONAL

Parece imposible que estando situado Portugal en nuestra misma península y tan inmediato á nosotros, no se puedan conocer con prontitud y seguridad los sucesos que ocurren en él. Contribuyen á este efecto, en distinto grado, la interrupción de las líneas telegráficas por las tempestades, la previa censura que ejerce el gobierno portugués en los despachos telegráficos, y, sobre todo, el interés de los revolucionarios de allí y de aquí en propalar noticias falsas. Es indudable que ha habido conciliábulos en Paris, en España y en Portugal entre los partidarios de estas ideas, y que han acordado, por unanimidad de pareceres ó por instinto democrático, crear una alarma extraordinaria y ficticia, pensando que de este modo podrán acaso lograr el triunfo en ambas naciones de sus correligionarios.

Lo más grave que encontramos entre los hechos relativos á esta cuestión importante, no es el estado político de nuestros vecinos, á la verdad harto deplorable, porque el Rey se encuentra perplejo y sin saber que medidas han de adoptarse, los ministros dimisionarios sin autoridad, sin fuerza y sin prestigio, el ejército no muy seguro, puesto que algunos soldados han tomado parte con el pueblo en los movimientos recientes, y un periódico militar ha declarado que la milicia se pondrá al lado del mismo pueblo, si la necesidad lo exigiese, y la prensa, por último, desbordada por completo, sin traba ni miramientos á nada ni á nadie, escitando las pasiones aviesas de la machedumbre, y empeorando en todas partes el mal en vez de aliviarlo; pero lo más grave, repetimos, no es sin embargo todo lo expuesto, sino la noticia llegada de Inglaterra, de que esta nación no consentirá que se modifique en lo mas mínimo el último tratado anglo-lusitano. Esta decision de la Gran Bretaña, que sería sospechosa viniendo por conducto de los franceses, interesados en estender el movimiento republicano por toda Europa, tiene grandes visos de verosimilitud, porque se halla en todo de acuerdo con la política seguida siempre por los ingleses. De aquí que no se vea otro término al conflicto portugués que el indicado ya antes por nosotros, esto es, el de que después de desahogarse la indignación nacional en todas las formas y de todos los modos posibles, acabe al fin por ratificar el tratado en todas sus partes, ó, en caso contrario, precipitarse ciegamente en un abismo, que lo llevará indefectiblemente á su ruina.

Todavía no se sabe nada de las gestiones ministeriales hechas por el Sr. Martens Ferrao, que acaba de llegar á Lisboa, aunque desde luego puede predecirse que serán trabajosas hasta el extremo y de éxito muy dudoso. Para colmo de desdicha en Goa ha habido también desórdenes con motivo de las elecciones, si bien es de suponer que se han aumentado voluntariamente por el candidato vencido y por sus amigos, expidiendo telegramas falsos que han circulado por Europa y han visto la luz en periódicos importantes que los han anunciado como si fuesen de su servicio particular. Tan escitadas se encuentran las pasiones políticas entre los portugueses, y tan olvidado el verdadero patriotismo, que se han hecho tentativas para producir un pánico financiero considerable, y que se retirasen los depósitos existentes en un establecimiento de crédito de Lisboa. El gobierno portugués ha entrado también en mal camino, porque ha admitido la dimisión del gobernador civil de Lisboa, impopular en esta población, y por haber reconocido prematuramente la república del Brasil, cuando ésta, en realidad, no se halla todavía legalmente constituida. La debilidad de los gobiernos en ciertos instantes supremos, es en todos lugares sintoma fatal y abocado á graves contingencias. Los sucesos de Coimbra, que se han exagerado sobremanera, han quedado reducidos á una manifestación más ó menos ruidosa en favor de un periodista preso que había extinguido su condena.

Escriben de Marsella que continúan pasando por los Dardanelos un número incou-

cebible de buques cargados de trigo con destino á Gibraltar, siendo mayor cada día el asombro que á los franceses produce este hecho, y la impasibilidad de los españoles, que se callan como unos muertos, como si esta inundacion de trigo, tan inaudita como inexplicable, interesara solo al Gran Turco ó al Emperador de la China.

El Congreso anti-esclavista celebra sus sesiones en Paris desde el día 22 y trabaja activamente en difundir sus ideas benéficas en favor de la civilizacion. Las misiones católicas, cuya influencia se extiende y se reconoce más en todas partes, han sido objeto preferente de la atención del Congreso. Hay, en efecto, muchos datos suministrados por los protestantes, muy curiosos por cierto, de los cuales se deduce que el protestantismo, así en Asia, como en Africa y en América, se halla á una distancia inmensa del catolicismo en sus relaciones con los salvajes de todo el mundo.

El conde de Paris ha salido para América, publicando una carta dirigida al señor Bocher, en la cual manifiesta la causa de su viaje, defiende su conducta atacada en las polémicas sostenidas sobre el boulangismo, hace protestas de su amor á la patria y escrita á los monárquicos á unirse y á proseguir con fé su lucha con la república.

Los franceses se muestran muy contentos del resultado de las últimas maniobras militares, y el ministro de la Guerra, despues de presenciarlas, visitará las tropas de guarnicion del sudeste de Francia. El 20 de Octubre será la apertura de la legislatura extraordinaria de las Cámaras. El Consejo de ministros estudia los aranceles generales de aduanas, para presentar el proyecto de ley correspondiente en las primeras sesiones del Parlamento. Se está celebrando en Paris un Congreso socialista, al que se atribuye grande importancia, que tratará de la limitacion del trabajo á ocho horas diarias, y de la reparticion desproporcionada de la riqueza, causa, á juicio de los socialistas, de la disminucion de la poblacion francesa. Los conservadores suizos se han negado á tomar parte en la conferencia celebrada en Berna el 27 para arreglar los asuntos del Tessino, si no se reinstala allí de nuevo el gobierno derribado. Nuevas fuerzas militares partirán en breve para aquel canton.

Háblase en Alemania de la reunion de un Congreso europeo en Viena para 1891, destinado á discutir y resolver las cuestiones internacionales pendientes. El general Waldersee ha dimitido por no estar de acuerdo con el Emperador acerca de las reformas hechas en el ejército. Los socialistas alemanes se preparan para celebrar el término de la ley contra ellos, habiendo tomado las autoridades grandes precauciones. La nueva tarifa aduanera de los Estados Unidos preocupa hondamente á los industriales y comerciantes alemanes. En Austria, en la frontera de Silesia, ha estallado una huelga, y en Buda Pesh ha habido una colision entre austriacos y húngaros, que ha producido grande efervescencia en los ánimos de los segundos.

Los periódicos ingleses al tratar de la agitacion de Portugal, amenazan á sus antiguos pupilos con la anexion de la bahía de Delagoa si no ratifican el último tratado. En los Estados Unidos el presidente de los mormones ha publicado un manifiesto, desmintiendo la práctica de la poligamia por los afiliados á su secta. Nótase alguna agitacion en el Canadá sobre anexion á los Estados Unidos. Hasta Enero del 92 pueden los gobiernos extranjeros convenir arreglos con los Estados Unidos para la libre importacion de productos agrícolas. El proyecto de aranceles de aduanas se aprobó en Washington el 27, por 151 votos contra 79.

De Roma solo dicen que las elecciones generales se verificarán en el próximo mes de Noviembre, y que el discurso de Crispi en Florencia sostendrá su separacion politica de los elementos radicales.

En los Estados de Oriente hay ahora poco movimiento. El príncipe Fernando llegará á Sofia á fines del corriente para asistir á la apertura de la Cámara. El Rey Alejandro, con su padre el ex-Rey Milano, han vuelto á Belgrado, siendo recibidos con grandes aclamaciones.

De los Estados de la América española y portuguesa hay tambien pocas noticias. El ministro de Instruccion pública de Río Janeiro ha presentado su dimision. La legacion de Méjico en Paris ha desmentido oficialmente el atentado supuesto contra la vida del presidente de aquella república. En Colon ha habido un incendio espantoso, que ha producido pérdidas inmensas. El gran volcan de Manacho, en Nicaragua, se halla en erupcion, habiendo huido los habitantes de la inmediata poblacion de Granada, y sien-

do necesario enviar tropas á este punto para la conservacion del orden público, muy espuesto á turbarse por la confusio causada en estos momentos supremos en el ánimo de sus habitantes.

### Á LOS OJEOS DE UN VIZCO

El ojeador del periódico de obras públicas es un poeta de leche, que dijo Cervantes.

Allí vá un modelo de pareados:  
«Como abultan las cosas desde lejos,  
¡Ya quisieran mirarse en tal espejo!»  
¿En qué espejo? Será en el de los leoninos.

Pues empolvadillo está.  
De aquí en adelante, los que se dedican al cultivo de las musas, si siguen las reglas de la Poética aumentada y correjida por *El Liberal*, versificarán de este modo:

*El Liberal* de Las Palmas,  
canta con pena en el alma.

Habla el colega citado:  
«Linares se marcha.»  
Pero al ocuparse de viajes omite decir que los leoninos han arribado, nó á las risueñas playas de Cuba, sino á las áridas del desprestigio.

Y despide al Sr. Linares en culterianos versos, manifestándole que no estrecha su mano.

Tiene razon que le sobra el cofrade, por aquello de que hay contactos que inficionan.

Ahora deduzca la consecuencia el culto ojeador con esa lógica inflexible del mar... del desengaño donde se agita convulsivamente el Amo.

Los ojeos anodinos  
del diario de oposicion  
no conjuran el turbion  
que envuelve á los leoninos.

*El Liberal* despues de copiar un párrafo de una correspondencia de Madrid que vió la luz en nuestras columnas, añade:

«Tomamos nota.»  
Puede ir tomándola el compañero en las Secretarías de los Ayuntamientos leoninos y en las oficinas de la Diputacion, porque

La Comision provincial,  
aunque sus fuerzas agota,  
de tanta y de tanta nota  
es fecundo manantial.

Y sigue el colega:  
«Se han cumplido por esta vez las profecias de LA OPINION.»

Vaya si se han cumplido; sinó que lo diga la mayoría que asaltó los muros de la Jerusalem provincial.

Como que ya comienzan las lamentaciones que presagian la pérdida de la ciudad de sus ensueños de oro.

Los Peimanentes sufren espeluznantes contorsiones como las que representa el cuadro del *Juicio Final* de Miguel Angel.

Llora hoy amargamente  
de San Francisco en los muros,  
pensando en aquellos duros,  
la Comision permanente.

Suma y sigue.  
*El Liberal* sin pensarlo zurra de lo lindo á su propia gente.

Nos habla de eunucos, siervos y súbditos.

El colega se ha encargado de hacer á grandes rasgos la apologia de los miembros de su partido.

Que responden por esos nombres cuando los llama el amo.

Mentar la sogá en casa del ahorcado es una indiscrecion que no se la perdonamos al compañero.

Mas su fama de listo no puede eclipsarla

En nada la indiscrecion,  
pues un refran castellano  
diz que el mejor escribano  
suele hacer alguna borron.

*El Liberal* inquieto y sin sociogo, dando saltos en la cama, dice:

«A perro flaco todas son pulgas.»  
Cuan cierto es, caro colega, que la experiencia es madre de la ciencia.

*El Liberal* no pierde rípijo en suponer hechos á su sabor.

Con lanza en ristre y morrion calado hasta las orejas, arremete furiosamente contra los hijos de Tenerife que no rinden parias al amo.

Siga arrojando flores á las plantas de los sultanes y blandiéndoles el incensario de la lisonja, que así cumplirá fiel-

mente su cometido, y no diga tantas inexactitudes y tonterías que causan la hilaridad del público sensato.

*El Liberal*, ganoso sin duda de aprovechar la menor ocasion de hacer méritos para que lo envíen á Ultramar, sigue empeñado en que hemos aludido á su Amo, el ex-ministro Sr. Leon y Castillo, en los comentarios que hicimos á unos sueltos de *El Memorandum* acerca de irregularidades ultramarinas.

Como ni para Santo nombramos á ese buen Señor, lo hicimos notar á fin de que resaltase lo estemporáneo é inoportuno de la defensa del órgano leonino; pero este sigue erre que erre sosteniendo que hay alusion.

Esta insistencia justifica la oportunidad con que citó el siguiente epigrama de Príncipe, á propósito de este mismo asunto, nuestro estimado colega *La Patria*:

El que se pica ajos come,  
Dice un refran castellano...  
Lo que le pica á Pascual  
Sarna se llama y no ajos!

De *El Liberal*:

«LA OPINION.—En el huerto de mi casa  
Ciruelo te conocí.  
EL CIRUELO.—¿Cuántas veces te caiste  
Por empuñarte en subir!  
En subir al árbol, se entiende.»

Nosotros replicando:  
Lo dice el de los tomates...  
¡Ayúdeme usted á sentir!

Pero al fin y al cabo resulta que hemos convenido en una cosa *El Liberal* y nosotros:

En llamar ciruelo á cierta imponente personalidad. Algo es algo.  
Y por algo se empieza.

### SECCION PROVINCIAL

Asiste sobrada razon á nuestro estimado colega el *Diario de Tenerife* al decir que nuestro digno Gobernador Civil el Sr. Zamora y Caballero, hace gestiones para que se saquen á subasta las obras del trozo de la carretera del Norte, comprendido entre Icod y Garachico.

Merced á la malhadada situacion fusionista que escatinaba cuanto podia la concesion de obras públicas á esta isla, solamente se había dispuesto sacar á remate el fero de cuarto orden de Teno, de forma que las gestiones del Sr. Zamora y Caballero vendrán á deshacer una injusticia y á proporcionar un beneficio de importancia á esta isla.

Y ya que S. S., al revés de sus predecesores fusionistas, se ocupa en promover los intereses materiales de la provincia de su mando,—pues nos consta que gestiona tambien por que se saque á subasta la carretera de Gáldar al puerto de Sardiná en Gran Canaria, cuyo remate han venido obstaculizando rencillas de localidad, para quitarle importancia á ese puerto,—nos permitimos llamar su atención hacia el atraso en que vienen hace tiempo los estudios de obras públicas en las islas occidentales del archipiélago.

No sabemos que ningun proyecto referente á las desheredadas islas de Gomera y Hierro esté terminado, apesar del bomo con que se procedía á su estudio cada vez que se acercaban elecciones y tampoco nos consta que esté aprobado ninguno referente á la Palma.

En cuanto á Tenerife hace cosa de ocho años que está en estudio el 8.º trozo de la carretera del Sur y sabemos que al fallecimiento del malogrado Ingeniero Sr. Goitia, ocurrido hace unos dos años, solamente faltaba poner en limpio el proyecto, sin que desde entonces se haya adelantado nada que sepamos en el asunto. El 9.º trozo tiene terminados los estudios de campo, desde hace más de dos años; pero no se han comenzado siquiera los de gabinete.

Hace pocos dias fueron un Sr. Ingeniero y varios ayudantes á tomar datos sobre el terreno para empezar á trabajar en los estudios del puerto de Martiánez, ordenados por la superioridad desde hace más de catorce meses, si la memoria no nos es infiel.

Por último tampoco están terminados los estudios del faro de la punta de la Rasca, ni los de la carretera de esta Capital al Rosario, cuyo gasto se ha dejado caducar, año sobre año, para amenguar la importancia de Santa Cruz de Tenerife, ni el ramal del Realejo-alto, ni el trozo de Tegina á Bajamar, ni el de Tegina á Tacoronte por el Valle de Guerra que atraviesa una de las comarcas más ricas de Tenerife, ni, para concluir de una vez,

ninguna de las diferentes obras asignadas á esta y á las demás islas occidentales en el plan general del Estado.

Tambien podrían encaminarse las gestiones de nuestro respetable amigo el Sr. Zamora y Caballero á remover los obstáculos que se oponen en Madrid á la variacion de trazado del 2.º trozo de la carretera á Taganana; paralizado por ese motivo y á los aumentos de obra solicitados para nuestro puerto de interés general, cuyo proyecto fué roñosamente mutilado, mientras que los aumentos concedidos á la obra del puerto de la Luz van á duplicar su costo.

Todavía está muy reciente la famosa resolucion de la Direccion General de obras públicas que accedió á que se aumentase en cincuenta metros el dique Norte,—pequeño aumento cuya necesidad se impone y que nadie contradice—pero con la precisa condicion de que los contratistas lo ejecutasen á sus expensas y *contrajesen la obligacion de destruirlo, al terminarse las obras del Puerto!*

Ancho campo se ofrece, por tanto, al celoso representante del Gobierno conservador en estas islas para ejercitar la benéfica influencia de su autoridad en favor de nuestros olvidados intereses y llevando los deberes de todo buen gobernante, restablecer el equilibrio en la justa distribucion de los subsidios del Estado, escandalosamente alterada por las ambiciosas miras personales de un cacique.

Leemos en *El Valle de Orotava*:

«Algunos periódicos han dado la noticia de que por el Ministerio de la Guerra se han diotado las bases esenciales sobre las que habrá de desarrollarse la ley de Reclutamiento y Reemplazo del ejército, cuyo estudio y redaccion se encomiendan á la Junta creada por Real decreto de 27 de Septiembre último; pero no hemos visto que se hayan ocupado del punto para nosotros más importante, cual es el establecer en la letra d de la base décimotava, que el contingente señalado para cubrir las bajas de Ultramar se repartirá proporcionalmente entre todas las zonas de la Peninsula, islas Baleares y Canarias, con relacion al número de mozos sorteados en cada una de ellas.

Este principio, que echa por tierra la excepcion de que siempre hemos disfrutado y que se consigna hasta en la última ley, en cuyo artículo 20 se lee que *los mozos declarados soldados en las islas Canarias solo nutrirán los cuerpos allí organizados, y únicamente dentro de las mismas islas prestarán su servicio en tiempo de paz*, no puede menos de ser combatido por quien deba hacerlo para librarnos de los perjuicios que nos causa y de la anulacion de un privilegio de que constantemente hemos gozado; y á este fin llamamos la atención de la prensa y de nuestros representantes en las Cortes, obligados moral y legalmente á la defensa de nuestros derechos é intereses.»

Si desgraciadamente resultare ser cierta la noticia de que se hace eco el apreciable colega, nosotros seríamos los primeros en pedir al Gobierno el restablecimiento de tan importante como beneficioso privilegio.

De un artículo publicado por el diputado francés Mr. Delafosse en el periódico de Paris *Le Matin*, tomamos los siguientes datos estadísticos que el eminente publicista ha sacado á su vez de la estadística oficial judicial y que son el méntis más rotundo que puede darse á los pretendidos progresos de estos últimos veinte años con que se pavonean los republicanos franceses.

EN 1868, BAJO EL IMPERIO.	EN 1888, Á LOS 18 AÑOS DE REPÚBLICA
Encarcelados, 31.357.	Encarcelados, 44.437.
De ellos, 4.341 menores de edad.	De ellos, 6.446 menores de edad.
Vagos, 16.047.	Vagos, 32.367.
Delitos contra la propiedad, 43.000.	Delitos contra la propiedad, 53.000.
Condenas en policia correccional, 167.612	Condenas en policia correccional, 213.769
Suicidios, 5.000.	Suicidios, 8.000.

Esto por lo que hace á la justicia criminal y en cuanto á la justicia civil la cosa no va tampoco mejor, pues por 160.000 asuntos pendientes de resolucion en 1868, hay 205.000 en 1888 y en ese periodo ha doblado el número de sentencias revocadas por los Tribunales de apelacion, así como el de sentencias casadas por la Corte ó Tribunal supremo.

Y no se nos puede objetar que en estas diferencias puede influir el crecimiento de poblacion; pues la de Francia ha decrecido por la segregacion de la Alsacia-Lorena.

Piensa el ladrón que todos son de su condición.

Los que trabajaron desesperadamente y con éxito por desgracia nuestra, para que se despojase á esta ciudad de una Audiencia de lo Criminal, y lograron que fuese la única capital de provincia española que carece de ese superior Tribunal, así como del contencioso Administrativo, suponen con objeto de darse aires de triunfadores que nuestros amigos de Madrid han gestionado para que la Dirección de Sanidad del Puerto de la Luz no ascendiese á la categoría que le corresponde.

Miserable calumnia con la que aspiran á conseguir que se crea en imaginarias luchas y en vencimientos, hijos de la fantasía de *El Liberal*.

Amañada una ley por las Cortes fusionistas y reglamentada á su sabor por una Dirección también fusionista, una vez de sancionado todo esto por S. M. no hay otro remedio que darle cumplimiento y quedar gestionando para que futuras cortes la reformen teniendo en cuenta todas las circunstancias generales que se deben tener presente y no las que exige determinado interés político.

No sabemos todavía oficialmente la solución que ha tenido el asunto; pero cualquiera que esta pueda ser, abrigamos el convencimiento de que nuestros amigos de Madrid han cumplido con los deberes que les impone el patriotismo.

Ha comenzado á publicarse en la Habana un periódico decenal con el título *Revista de las Canarias*, que viene á defender los intereses de nuestros paisanos residentes en aquel país.

Le agradecemos el saludo y la visita que nos hace, deseándole larga vida y muchas suscripciones.

Ha sido nombrado médico higienista de este término municipal el Licdo. D. Agustín Pisaka.

El vapor trasatlántico *Ciudad de Cádiz* que tocó en nuestro puerto el 21 del que cursa, conducía á su bordo al distinguido diplomático Sr. Lopez Guijarro, ministro plenipotenciario de España en la república Argentina, el cual desembarcó y visitó esta Capital.

Dice *El Auxiliar*:

«El Sr. Gobernador de la provincia, animado por el loable deseo de poner al corriente en sus haberes á los maestros de instrucción primaria, y normalizar en lo posible este importante servicio, acordó últimamente la intervención de fondos á todos los Ayuntamientos que están en falta por el expresado concepto, nombrando además, Delegados especiales que parece funcionarán hasta conseguir que se hagan efectivas las cantidades en descubierto.

Posteriormente se ha pasado por el mismo Sr. Gobernador atento oficio al Sr. Delegado de Hacienda, interesándole para que se forme y remita á dicha Autoridad, una relación detallada de las cantidades existentes en las Cajas del Tesoro por los recargos sobre Territorial é Industrial correspondientes á cada uno de los pueblos de esta provincia, con objeto de publicarla luego en el *Bo-*

*letín oficial*, y que los Ayuntamientos interesados extraigan de la Hacienda el importe de esos mismos recargos y lo ingresen en la Caja especial de Instrucción pública.

Nos alegráremos de que las medidas indicadas produzcan, como es de esperar, los resultados que se persiguen.»

En la sesión extraordinaria celebrada el sábado último por la Junta municipal fueron aprobados los proyectos de presupuesto extraordinario para la construcción del matadero público y para las obras de terminación de la plaza de la Constitución.

Ha sido nombrado *Teniente Fiscal* de la Audiencia de lo Criminal de Montilla, el Sr. Salcedo y Arteaga, Jnez procesado y suspenso de esta Capital.

Como ya indicamos lo reemplaza el abogado Fiscal de la Audiencia de Las Palmas Sr. D. Benigno Linares, que ya se ha hecho cargo de su nuevo destino y al que saludamos atentamente.

*El Liberal* se burla de las emociones y remociones que anunciamos para fines de este mes.

Al freir será el reir.

Las Hijas de la Caridad de la Congregación de San Vicente de Paul de esta ciudad, dedican y consagran en los días 24, 25 y 26 del mes actual, solemnes cultos en honor del beato Juan Gabriel Perboyre, Presbítero de la misma Congregación, martirizado en la China el 11 de Setiembre de 1840 y llevado á los altares por el padre Leon XIII en 10 de Setiembre del año próximo pasado.

En la Habana fueron ejecutados el 30 del último Setiembre, los célebres hermanos Carmelo Diaz, que tenían aterra da con sus crímenes la comarca de Pinar del Río.

El Subintendente de este Distrito Sr. Banús (D. Eduardo) ha sido trasladado á Extremadura.

Lo sentimos.

Continúa *El Liberal* de Las Palmas vendiendo á retazos el escaso prestigio que aun tiene en el distrito de Guía el hermano de aquél que en París, según cuentan las crónicas de estos últimos días, hizo gala de poseer á la perfección el *patois*.

Se alarma el órgano de los leoninos, porque dijimos que los electores del mencionado distrito, velando por sus propios intereses, acudirían libremente á los comicios en las próximas elecciones, para sacar triunfantes las candidaturas de personas dignas é independientes que lleven su honrosa representación al seno de la Asamblea provincial de estas islas.

No se sulfure el colega porque vea caer á los ídolos de sus inseguros pedestales, á impulsos de los buenos hijos de Guía que hasta hoy han vivido sujetos á la voluntad de un infulado cacique.

Tenga *El Liberal* la suficiente resignación fusionista, para ver el Leon acorralado en su propio suelo por aquellos á

quienes creía mansos cabritillos; pues el cantor del fusionismo canario saca lo que el negro del sermón, los piés fríos y la cabeza caliente, con pregonar en todos los tonos las mitológicas glorias de sus dioses, porque aquellos desheredados pueblos que ya no se adormecen con cantos de sirena, se preparan á romper para siempre los bastiones del odioso caciquismo que á la postre los arruina y empobrece.

Con que vaya preparándose *El Liberal* para que asista á un espléndido banquete, porque los suyos cuando lamentan alguna desgracia tienen por costumbre banquetear.

Y hacen bien, porque los *sólidos* y los *líquidos* ayudan á pasar la noche en vela junto al lecho del dolor.

El vapor inglés *Teneriffe* ha traído 15 pasajeros que vienen á invernar en nuestro privilegiado clima.

Lluvias abundantes han regado estos días las Bandas del Sur de esta isla, haciendo presagiar un año próspero.

Dícese que el vapor *Perez Galdós* hará un viaje semanal de ida y vuelta desde este puerto á los principales del Sur de esta isla y de la Gomera.

Lo celebramos y auguramos feliz éxito á esta nueva empresa de los Sres. Elder Dempster y C.<sup>ª</sup>

El Juez de Instrucción de Orotava parece que ha solicitado su jubilación por su avanzada edad y motivos de salud y se está instruyendo ó va á instruirse al efecto el oportuno expediente.

*El Liberal* de Las Palmas arroja sobre nosotros desde el olimpo en donde moran sus dioses una lluvia de centellas.

Nos echa en cara que hemos atacado alevosamente al intangible ex-ministro de Ultramar.

No hay duda que *El Liberal* en sus destempladas formas puso en evidencia á sus amigos.

Ellos son los que han tenido por costumbre, como lo han demostrado en distintas ocasiones, herir al adversario de un modo cobarde y villano cubiertos con los crespones de la impunidad.

Guarde *El Liberal* esas bravatas para cuando llegue el oportuno momento de que arrecie el combate.

Pues de lo contrario es fácil que agote lujosamente el pertrecho, y entonces poco le valdrá la nobleza del talento y la mollera.

D. Eladio Morales Arjona, ingeniero agrónomo nombrado para esta provincia, ha sido destinado á la de Lérida.

El inspirado poeta cubano D. José Jorriani, honra de las letras cubanas, ha fallecido en su patria.

Cartas detenidas en la Administración Principal de Correos:

Marcelo Feo y Hernandez.—Elena Afonso.—Monsieur Louis Michel, calle de la Marina n.º 28.—Domingo Campos

—No,—murmuró Sauvresy,—no tendréis necesidad de eso.

—¿De qué? ¿de trabajar? Si eso me agrada. ¿Pensáis que era tan dichosa en esta nueva vida? Cuando era obrera me desayunaba con un sueldo de pan y otro de café y no estaba menos robusta y sonrosada. El domingo iba á comer al gran Turco por treinta sueldos. ¡Y cómo reía uno allí! Mas me divertía en una sola noche que en todo el tiempo que he tenido amores con el conde de Tremorel.

Al decir esto no lloraba; ¡casi era feliz pensando en su antigua vida!

Sauvresy estaba asombrado; él no tenía idea de esa existencia parisien tan detestable y tan excelente, tan flexible para toda transición, que llora y que ríe, en la que una nueva idea arrastra á cien leguas las sensaciones presentes.

—Así, pues,—dijo,—yo me burlo de Hector, pero no sufriré que me abandone así; no me dejará por otra amante, eso no lo sufriré.

Miss Fancy era de esas mujeres que no razonan y con las cuales es una locura discutir, porque á despecho de los mejores argumentos su idea fija sobrenada como el tapón de corcho sumergido en el líquido de una botella.

Preguntándose para qué le había hecho ir, Sauvresy se decía que el papel que se había impuesto era muy difícil de desempeñar; pero su virtud era la paciencia.

Yanez.—The Soda Water Factory.—Juan Medina, maestro labrante, Cuartel de San Francisco.—José Rodríguez, calle del Humo.—Camilo Lafont.

Ha visto la luz pública en Las Palmas un periódico quinquenal intitulado *El Ateneo Canario*, órgano de la sociedad del mismo nombre que recientemente han establecido en aquella localidad algunos jóvenes.

Don Domingo de la Rosa y Perera, Recaudador de Contribuciones directas de la 1.ª zona de esta Capital.

Hago saber: Que por Real orden fecha 15 de Septiembre anterior se ha dispuesto una prórroga para la adquisición voluntaria de las cédulas personales del corriente ejercicio, hasta el 30 de Noviembre próximo venidero: y con el fin de que los interesados adquieran sus respectivas cédulas dentro del plazo fijado en la citada Real orden, se hace público por el presente, al objeto de evitar á los contribuyentes lo enojoso de los recargos si dejasen de proveerse de las citadas cédulas en el término prefijado, á cuyo efecto, y para que llegue á conocimiento de todos los referidos contribuyentes se inserta en el «Boletín oficial» de la Provincia y demás periódicos de esta Capital.

Santa Cruz de Tenerife 21 de Octubre de 1890.—Domingo de la Rosa.

Acerca del empleo de la turba para la conservación de las patatas y otras sustancias alimenticias, Mr. Luis Passi, de la Sociedad Nacional de Agricultura, dice lo siguiente:

«En el concurso general agrícola celebrado en Junio de 1889 por la Sociedad de Agricultura tedesca, la Sociedad de las Turberas de Gifhorn (Hannover) expuso patatas conservadas entre polvo de turba en la cosecha del otoño de 1888.

Los tubérculos soportaron por consecuencia ocho meses por lo menos de distintos cambios de estación. Mientras que las patatas conservadas por el método ordinario están sujetas á deteriorarse, las conservadas entre turba no presentaron la más pequeña traza de alteración. Los ojos estaban intactos y no ofrecían indicio de germinación. Las personas que ignoraban que hubiesen sido recolectadas en 1888, creían que era fruta forzada.

Aplicada á los nabos, cebollas y á otros vegetales del género de los que germinan en la primavera sufriendo desperfectos, se observaron los mismos resultados que con las patatas. Solamente es de necesidad que la turba en polvo que se aplica quede bien desecada al aire libre.

En 1888 el Dr. Fuset, juez en Kitzengen, tuvo la idea de aplicar la turba seca al embalaje de pescados de mar expedidos á distancia. Se hizo el primer ensayo con pescado del mar Adriático expedido á Berlín, adonde llegó en muy buen estado. Otra expedición del mismo género, que partió de Stokolmo y llegó á su destino á los diez y ocho días, se encontró en perfecto estado. Se lucieron análogos experiencias en Noruega con iguales resultados.

—Veo, hija mía,—murmuró,—que no queréis comprenderme ni escucharme; os he dicho que para Hector es asunto de especulación ese matrimonio.

—¡El casarse!—exclamó aquella mujer con ironía en la voz que se reflejaba en su semblante.

Reflexionó un instante y dijo: —¡Sin embargo, si fuera verdad!

—Os lo aseguro,—repuso Sauvresy. —¡No, mil veces no! Lo que tiene es otra amante, yo lo sé; estoy segura, tengo pruebas.

Una sonrisa de Sauvresy triunfó de la vacilación que la había contenido.

—¿Qué significa entonces,—dijo con violencia,—una carta que he encontrado en su bolsillo hace más de seis meses? No está firmada es verdad; pero es de una mujer.

—¿Una carta?

—Sí, que no deja duda. Me direis que por qué no le he hablado de ella; pero no me he atrevido, le amo y me ha faltado el valor. Quería mejor tenerle á medias que perderle del todo; pero hoy que me abandona por otra ya no puedo callar más.

—¿Y qué queréis hacer?

—¿Yo? No sé, no he dicho nada á nadie de esta carta, pero la he guardado como se guarda un arma; yo averiguaré de quien es, y entonces...

—Entonces obligareis á Tremorel, que os estará muy reconocido por esa acción, á vol-

(36) Folletín de LA OPINION

EL CRIMEN DE ORCIVAL

POR EMILIO GABORIAU

de la razón. Hector no os arroja de su lado, pero tiene necesidad de asegurar su porvenir, de crearse una familia.

Miss Fancy ya no lloraba; sus lágrimas se habían secado al calor de su cólera y su natural violento aparecía. Se levantó, derribó la silla, y con viva expresión repuso:

—¿Y vos lo habeis creído? ¿Habeis dado fé á esa fábula ridícula de su porvenir? ¡Ah, bien se ve que no le conocéis! Si en él hubiera algo de corazón, ¿hubiera pensado en el suicidio? ¿No tenía dos manos para ganarse su vida y la mía? Yo, yo misma estaba avergonzada de pedirle dinero sabiendo que el que me daba venía de vos.

—Es mi amigo.

—¿Y eso qué importa? ¿Hubierais obrado vos como él?

Sauvresy, á la verdad, no sabía que responder, turbado por la lógica de aquellas razones que juzgaban á Hector, tal cual era, sin pararse en las conveniencias que establece la sociedad.

—¡Ah! yo le conozco mejor que vos,—de-

cia Fancy exaltándose á medida que hablaba,—no me ha engañado más que una vez, la mañana que me anunció que iba á concluir con su vida; entonces fui tan necia que le di crédito y hasta le lloré muerto. ¡Matarase él! Es demasiado cobarde para causarse el menor dolor. No os asombre oírme hablar así; le amo porque este amor es más fuerte que yo, pero no le estimo. La mayor desgracia de las mujeres que viven como yo, es tener que despreciar á los hombres á quienes están ligadas.

Hablaba Jenny tan alto, que debían oírse desde las habitaciones inmediatas, gesticulaba con violencia, dando á veces en el calor de la arenga, un puñetazo sobre la mesa; Sauvresy se preocupaba un poco de lo que pensarian los dueños del hotel que le habían visto entrar, y empezaba á arrepentirse de haber ido, haciendo esfuerzos por calmar la cólera de miss Fancy.

—Pero si Hector no os abandona,—murmuraba;—por el contrario, de este modo os asegurará una posición.

—¿Qué me importa la posición? ¿Tengo yo necesidad de él para eso? Mientras tenga vista y cinco dedos en cada mano no necesito á ningún hombre, porque él es quien tiene la culpa de que yo haya cambiado de nombre, de que yo tenga gustos de gran señora, pero desde hoy se acabaron miss Fancy y la opulencia; seré Pelagia y volveré á ganar de comer.

ANUNCIOS

LA OPINION

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

Se publica los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Precios de suscripción: una peseta al mes y 3 al trimestre en toda la provincia y Península.—Extranjero y Ultramar 5 id. al trimestre.

PRECIOS DE ANUNCIOS

A los Sres. suscritores

Por cada inserción: 10 cénts. de pta. por línea.  
20 por 100 de baja á los que pasen de 10 inserciones.  
40 por 100 de baja á los que pasen de 20 id.

A los no suscritores

Por cada inserción: 20 cénts. de pta. por línea.  
20 por 100 de baja á los que pasen de 10 inserciones.  
40 por 100 de baja á los que pasen de 20 id.

COMUNICADOS:—Un real y von. línea.

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de navegación al vapor.

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Saldrán dos vapores mensuales, uno el 5 y otro el 15.—Admiten carga y pasajeros.

Para BURDEOS, DUNKERQUE y el HAVRE.

Saldrá de este puerto el día 25 del corriente mes, el magnífico vapor *Parand*.

Admite carga y pasajeros á flete corrido para

LONDRES, BREMEN y HAMBURGO.

Agentes principales en esta Capital,

Hardisson Hermanos.

LE CHOCOLAT-MENIER

A OBTENIR LE GRAND PRIX

A L'EXPOSITION UNIVERSELLE DE PARIS 1889

De venta en el establecimiento de Don José Rodriguez Martel, Cruz Verde, 21.

Virgenes de Concepción y de Dolores, grabadas en tela, propias para escapularios.

De venta, librería de A. J. Benitez.

8—San Francisco—8

ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS, DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS

IMPOTENCIA

ESPERMATORREA, REBLANDECIMIENTO MEDULAR, PARALISIS, ANEMIA CEREBRAL, DEBILIDAD NERVIOSA Y GENITAL, ESTERILIDAD, DIABETES, ETC., por abusos de Venus. — El Spaha Thompson (frasco grande) que no escita ni produce alteraciones para la vida, á pesar de su fuerza vital y su rápida acción tónica. Su acción beneficia á los males del Pecho, Estómago, Estreimiento, Jaquecas, Ideas tristes, Hipocordia, Váridos, Insomnios, Enflaquecimiento, Vejig, Prematura, Pérdida de fuerzas ó memoria, Epilepsia, etc. — Poseemos también el Gran Thompson (frasco 6 pesetas) que es el perfecto específico de las vías urinarias cuando SIN SONDAR ni operar el Mal de Píedra, Calculos de las Ríñones, Orquitis, Gonorrea, etc. — Finalmente, es infalible en la Purgación, Gota militar que en cuatro días, y en los Flujos de la vagina y matriz. — El Sr. Director contestará GRATUITAMENTE por carta á los provincianos, ó personalmente en el Gabinete, cuantas consultas se le hicieren para el uso de los medicamentos, y lo mandará por correo certificado á todos los pueblos, enviando su valor en sellos ó libranza del Giro mutuo ó otro medio de reembolso, y dirigiéndose siempre al Sr. Director del

GABINETE MÉDICO NOROCCIDENTAL, MONTERA, 33, MADRID.



Marca de propiedad Registrada en el Ministerio de Fomento, que garantiza todas las Especificaciones Thompson contra las falsificaciones y que de las copias para ser legítimas. El Falso no es un requisito para no ser engañado.

Gran Lotería de Dinero.

500,000

Marcos ó APROXIMADAMENTE

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
1	Premio á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
2	Premios á M.	60000
1	Premio á M.	55000
1	Premio á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
8	Premios á M.	15000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
203	Premios á M.	2000
6	Premios á M.	1500
606	Premios á M.	1000
1060	Premios á M.	500
30930	Premios á M.	148
17188	Premios á M.	300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

Marcos 9,553,005

ó sean casi

Pesetas 12,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos, etc.

LA CASA INFRASCrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes: en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Rvon. 30.  
1 Billete original, medio: Rvon. 15.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituído. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible pero siempre antes del

11 de Diciembre de 1890  
FECHA DEL SORTEO

VALENTIN Y CIA.  
Banqueros.  
Hamburgo.  
Alemania.

MANUEL GARCÉS

Free enquiry office.—Speaks several languages. English change given.—Madeira wicker work. Baskets and chairs of all kinds.—No. 2 San José street. Santa Cruz de Tenerife.

BENIGNO RAMOS

GRAN HOTEL,

Establecimiento de ultramarinos, Dulcería y Repostería

Café de Caracas

De clase superior, se acaba de recibir y se vende en el almacén de Manuel Rallo.

12---Castillo---12

IMPRESA DE A. J. BENITEZ

San Francisco, 8

REGENTE, F. S. MOLOWNY

ver á vuestro lado; pero será para usar medios violentos.

—Y él que puede contra mí? Yo me asiré á él, le seguiré como su sombra, iré por todas partes gritándole el nombre de la otra. Me hará encerrar en San Lázaro; de allí se sale: inventaré contra él, si es preciso, las más terribles calumnias, y alguien me creerá. Por él he bajado tanto, que ya, intente lo que quiera, me importa poco; vos sois su amigo, y, creedme, aconsejadle que no rompa conmigo.

Sauvresy no dejaba de estar aterrado; en las amenazas de aquella mujer veía algo de real. Hay personas y ofensas contra las que nada puede la ley; y en último caso, cuando se golpea el lodo, salpica y mancha.

Procuró disimular, sin embargo, y dijo: —Os doy mi palabra, ¿entendéis? mi palabra de honor, de deciros la verdad. ¿Me creéis?

Ella vaciló un momento y dijo: —Si, como creo, tenéis honor, os creeré. —Pues bien, os juro que Tremorel piensa casarse con una jóven, que es inmensamente rica y cuya dote asegura su porvenir.

—Eso os hace creer él. —¿Con qué objeto? —No lo sé.

—Os aseguro además que desde que está en Valfeuillu no ha podido tener otra amante que vos. Vive en mi casa, con mi mujer y conmigo, como un hermano, y podría deci-

ros el empleo de todas sus horas.

Miss Fancy abrió la boca para responder. Pero una de esas reflexiones repentinas que cambian las determinaciones mejor formadas, detuvo la palabra en sus labios; púsose encendida y miró á Sauvresy con indefinible expresión.

El no la observó, agitado por una curiosidad casi febril y sin objeto, que no podía explicarse; pero aquella prueba de que le hablaba Jenny le preocupaba.

—Si quisierais mostrarme esa carta,—murmuró:

A estas palabras la jóven se estremeció á pesar suyo.

—¿A vos?... nunca.

Se duerme uno, estalla el trueno, se desencadena la tempestad y no despierta, y á veces la imperceptible vibración del ala de un insecto que pasa, nos quita el sueño.

El estremecimiento de miss Fancy fué para Sauvresy esa vibración imperceptible y el rayo de la duda iluminó su alma. Tratábase de defender su reposo, su vida: incorporóse y con la mirada ardiente, trémulo el labio, repuso:

—¡Dadme esa carta!

Jenny experimentó tal terror que retrocedió tres pasos, y, aunque torpemente, trató de disimular, de sonreír, y dijo:

—Hoy no, otra vez será; sois muy curioso. Pero la cólera de Sauvresy iba en aumento. Habíase puesto encendido como la grana

y repetía con voz apenas distinta:

—Quiero esa carta, ¡esa carta! —¡Imposible!—balbuceó Jenny, —¡imposible!—Y agarrándose á una inspiración suprema, murmuró:

—Y además no la tengo aquí.

—¿Dónde está?

—En mi casa, en París.

—Pues bien, vamos por ella.

Estaba cogida. Ella, tan viva, tan sagaz, según creía, no encontraba un recurso, un medio de salvación. Sin embargo, era fácil tranquilizar á Sauvresy, acallar sus sospechas á fuerza de alegría y luego en París, en sus populosas calles, esquivarse, desaparecer.

Ni siquiera le ocurrió esto; no pensaba más que en huir en el instante. Creyó que tendría tiempo de llegar á la puerta, de abrirla, de ganar la escalera, y se precipitó con aquella dirección.

De un salto, Sauvresy cayó sobre ella, cerró la puerta de un puntapié que hizo temblar los cristales, y exclamó con voz ronca:

—¡Miserable mujer! ¿quieres que te deshaga entre mis manos?

Y cogiéndola por un brazo casi la arrojó sobre un sillón. Despues dió una vuelta a la llave y la guardó en su bolsillo.

—Ahora,—dijo,—venga esa carta.

La pobre jóven no había experimentado en toda su vida un terror igual. La cólera de

aquel hombre la aterraba; comprendía que estaba fuera de sí y ella entre sus manos, á merced suya, que podía deshacerla y sin embargo aún vacilaba.

—Me habeis lastimado,—murmuró casi llorando,—y sin embargo, yo no os he hecho ningún mal.

El trató entonces de contenerse, y acercándose más dulcemente á ella repuso:

—¡Por última vez: dadme esa carta; ved que sino la tomaré por fuerza!

Resistir por más tiempo era locura; por dicha no le ocurrió la idea de gritar, porque entonces hubieran acudido, y Sauvresy Dios sabe lo que hubiera hecho.

—¡Soñadme,—dijo ella:—os la daré.

El la soltó; pero permaneció delante de ella sin perderla de vista mientras la jóven registraba sus bolsillos.

Sus cabellos se habiau desprendido durante la lucha; su cuello de encaje se habia desgarrado, estaba pálida y sus dientes chocaban de terror. Sin embargo, en sus ojos brillaba una audacia casi varonil.

Parecia buscar y exclamó:

—Aguardad... no... es singular... Sin embargo, estaba segura de tenerla.

Y de repente, por un movimiento rápido como el rayo, llevó á la boca aquella carta, que habia convertido entre sus dedos en una pequeña bola, la cual se proponía tragar.

No pudo; Sauvresy le echó ambas manos al cuello, dispuesto á estrangularla si ella